

Choque entre motos deja un muerto en ruta Luque – Areguá



El accidente fatal ocurrió en la ruta Luque – Areguá.

El otro motociclista que causó el accidente, Andrés Javier Benítez, de 39 años, dio positivo a la prueba de alcotest, arrojando como resultado 0,560 MG/L, según el informe oficial de la Comisaría 3ª de Luque.

El accidente fatal ocurrió en la madrugada de este viernes, alrededor de las 02:45, en la ruta Las Residentas y Los Inmigrantes, de la compañía Costa Sosa, de Luque.



Franco Prieto, fallecido.

Según el informe policial, el motociclista Franco Prieto circulaba por Las Residentas e iba de Luque hacia Areguá, y al llegar con la intercepción a Los Inmigrante, rozó contra la motocicleta guiada por Andrés Domínguez.

A raíz del impacto, el motociclista perdió la dirección de su motocicleta de alta gama, yendo a caer en la banquina, en donde se produjo su deceso. Los bomberos intentaron reanimarlo pero fue imposible, explicó el comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque.



Así quedó la motocicleta del bombero Franco Prieto.

La motocicleta Harley Davidson, con chapa 171 AAAD, quedó a unos 80 metros del lugar del choque, denotando que el conductor le imprimía una alta velocidad, rumbo a su casa en el barrio San Blas, de Ypacaraí.

El conductor de la otra motocicleta, Andrés Javier Domínguez, de 39 años, domiciliado sobre la calle Santo Rey, de Costa Sosa, salió ileso, pero se comprobó que conducía en estado de ebriedad.

Sin embargo, su acompañante de nombre Alcides Ramón Benítez Brusich, de 29 años, sufrió lesiones y fue llevado

hasta el Hospital de Luque. Su estado no reviste gravedad, informaron.

Los bomberos de la Vigésima Primera Compañía de la ciudad de Areguá, y Bomberos de Luque, acudieron hasta el lugar para auxiliar a las víctimas. Por media hora intentaron reanimarlo al motociclista Franco Prieto.

El asistente fiscal Francisco Barreto y el médico forense Hugo Leguizamón, del Ministerio Público de Luque, fueron convocados al lugar del accidente fatal.

El forense diagnosticó como causa de la muerte del motociclista: "Politraumatismo de cráneo encefálico severo". El cuerpo fue entregado a los familiares.

Por su parte, la fiscal Sonia Pereira, dispuso la detención del motociclista ebrio, Andrés Domínguez.